

COMENTARIOS SOBRE EL ACCESO DE LOS ARTESANOS A LOS CANALES DE CREDITO Y OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO

Son numerosos los recursos de financiamiento de factible utilización para el sector artesanal. Tal vez aún no sean suficientes dadas las necesidades y dimensión del sector en los países americanos, pero si miramos hacia atrás unos 10 a 15 años, la disponibilidad de financiamiento para el sector artesanal ha mejorado notablemente.

Dicho financiamiento presenta diversas modalidades: créditos bancarios a corto, mediano y largo plazo; fondos revolventes, proyectos de inversión, acuerdos bilaterales o multilaterales entre los que se considera la cooperación técnica y financiera de organismos regionales, como

la OEA y las donaciones o cooperación financiera no reembolsable, éstas últimas con alto índice de crecimiento para el sector artesanal en los últimos años, especialmente a través de fundaciones de los países europeos o del sector privado.

Sin embargo, pese al aumento en la oferta de crédito al sector artesanal conviene plantear las siguientes preguntas:

1. Se ha logrado verdaderamente llegar al artesano y su producción?
2. Se ha conseguido optimizar los beneficios de los recursos invertidos?
3. De qué manera las entidades

crédito

Ana María Duque-Garzón

crediticias o de financiamiento evalúan y "miden el impacto" del financiamiento para el sector artesanal?

Si se analizan las diferentes modalidades de financiamiento tal vez se pueda responder a las preguntas enunciadas, porque de este análisis quizás se desprendan aquellos aspectos susceptibles de mejora para la optimización de los recursos en beneficio del artesano y su producción, o ideas de propuestas para mejorar el acceso del artesano al crédito y al financiamiento.

CREDITO BANCARIO

12 Al analizar lo ocurrido con las líneas de crédito bancario, nos atreveríamos a afirmar que éstas no han logrado mejorar el acceso directo del artesano al crédito disponible. Especialmente en aquellas que se refieren a la Banca Intergubernamental. Los programas de los Bancos de cobertura regional o interamericana, quienes son los que cuentan con el mayor monto de fondos disponibles, difícilmente pueden entrar a relacionarse de manera particular con un grupo de artesanos y menos aún con un taller familiar o un individuo. Inclusive en el caso de proyectos comunitarios: para una entidad como el Banco Interamericano o el Banco Mundial el costo administrativo del procesamiento y administración de un crédito

por montos relativamente pequeños (inferiores a los 50.000 dólares) es el mismo del correspondiente a montos superiores. Por lo tanto no conviene a sus funciones e intereses el tratar al detalle los créditos que requiere el artesano.

Con excepción del BID y su "Programa para el financiamiento de Pequeños Proyectos", el crédito bancario ha concedido financiamiento a proyectos de artesanía en una forma casi casual, dado que la actividad artesanal no constituye un sector específico de financiamiento y no existe en los Bancos ninguna oficina o persona que se encargue de coordinar, promover o definir políticas para otorgar asistencia al sector artesanal en particular. En efecto, los proyectos de artesanías solo reciben financiamiento cuando forman parte de una solicitud global presentada por un país.

La asistencia prestada hasta la fecha ha seguido las siguientes vías:

- a. Financiamiento directo en proyectos de desarrollo urbano o rural que abarcan una diversidad de problemas dentro de una zona geográfica específica y que sirve para complementar el nivel de empleo. La desventaja de este tipo de financiamiento, desde el punto de vista de la comunidad artesanal, es

que esta actividad se considera solo como un agregado de un proyecto mayor.

- b. Desarrollo de líneas de crédito para pequeñas empresas. La dificultad que presentan las líneas de crédito es que generalmente requieren de un alto grado de garantías. Las líneas de crédito pueden obtenerse a través de bancos, cooperativas o proyectos de desarrollo comunitario. El financiamiento obtenido a través de un banco conlleva la dificultad de que el artesano tiene que ofrecer garantías que quedan absolutamente fuera de sus posibilidades. Por ejemplo, es exagerado exigir una garantía hipotecaria para financiar algo que solo representará un aspecto complementario del ingreso familiar. En algunos países se exige un tipo de garantía, en virtud de la cual el prestatario tiene que entregar su producto al banco, impidiéndosele así vender su propia mercancía. Las líneas de crédito concedidas a asociaciones artesanales nacionales tienen también desventajas, ya que dichas entidades generalmente poseen escasa experiencia para asumir funciones bancarias con sus afiliados.

Otro tipo de problemas que suelen enfrentar estos bancos para apoyar programas de desarrollo

integral, es encontrar consultores que estén dispuestos a vivir en una comunidad determinada durante un período lo suficientemente prolongado, para que su participación sea realmente eficaz en los aspectos de capacitación y cooperación técnica. Es frecuente que los artesanos además del capital de trabajo, requieran apoyo sobre formación en mejoramiento de técnicas, diseño, control de calidad y comercialización, así como en otras áreas educativas pertinentes a su desarrollo personal y profesional.

La falta de técnicas eficaces para evaluar el trabajo a nivel comunitario y sus efectos en las poblaciones beneficiarias, lleva a que solo se intente comprobar si los fondos de los proyectos han sido invertidos dentro del plazo dado, pero sin verificar la eficiencia con que se hicieron dichas inversiones.

La falta de coordinación y de intercambio de experiencias y especializaciones que existe entre los Organismos Internacionales, Bancos, Agencias de Desarrollo y Organismos Regionales, representa un obstáculo de grandes proporciones en el apoyo que se puede ofrecer a los artesanos.

Los bancos han emprendido muchos proyectos de gran magnitud, en los cuales no se toman en cuenta las condiciones locales y la

cultura de las comunidades beneficiarias; los países tienen que insistir, el momento de presentar sus respectivas solicitudes de cooperación o financiamiento, en que estos factores sean tomados en cuenta en las etapas de planificación y diseño de los proyectos.

La solución optada, según las más recientes modalidades de financiamiento en las instituciones bancarias ha sido la de otorgar el crédito a una entidad local, que a su vez es la responsable de diseminar dichos créditos, según las necesidades, montos y números de beneficiarios posibles.

14. De allí surge entonces la necesaria intermediación institucional para el crédito artesanal. El problema, cuando existe, no es el concepto de intermediación en sí, sino qué tipo de institución es responsable de esta función. ¿Conoce a fondo el sector artesanal? ¿Logra esta institución local eliminar los trámites y requisitos innecesarios que permitan al artesano tener acceso a sus servicios? Y, más importante aún: ¿Se desplaza esta institución a las zonas artesanales? Porque allí

radica otro de los mayores problemas en el acceso a los créditos: la centralización administrativa.

Por ello si bien se puede constatar que la oferta crediticia ha aumentado en su disponibilidad para el sector, no se tiene la certeza que éstos créditos están llegando efectivamente al artesano rural o urbano.

Lo que sí han podido constatar las entidades bancarias es que las líneas de crédito otorgadas a través de proyectos de desarrollo comunitario, en la mayoría de los casos, han resultado satisfactorias, ya que pueden llegar directamente a la denominada población meta, están controladas en forma local y cuentan con buenos antecedentes en materia de reembolsos.

En este sentido, la cooperación técnica debería apoyar la capacitación del personal a cargo de los créditos para el sector artesanal y el estudio y diseño de políticas y reglamentación para su financiamiento, con especial atención de las necesidades y características del artesano artífice. 1]

1] Según las varias legislaciones existentes en los países americanos en materia de fomento y apoyo a este sector el concepto de artesano varía desde un oficio específico de productor de bienes culturales con carácter utilitario decorativo, hasta el artesano de servicios o simplemente anotándose la diferenciación en cuanto al grado de uso de mano de obra versus mecanización en la producción de bienes.

Es importante anotar que de acuerdo a esta situación las entidades bancarias han ido modificando el uso y contenido de los créditos. Así se otorgan créditos que contemplen la capacitación del beneficiario en cuanto a la administración y manejo de fondos conjuntamente con asistencia técnica en el mejoramiento de la producción y la comercialización. Difieren estos componentes de los que se consideraban hace algunos años cuando se identificaba el uso de los fondos únicamente para adquisición de materias primas y equipos y se suponía que al incrementar la producción se aumentaría automáticamente la comercialización y se produciría un mayor ingreso para los artesanos, sin tomar en cuenta la factibilidad de los demás aspectos involucrados en este proceso.

Las Fundaciones y la Cooperación a través de financiamiento no reembolsable (Grants)

Esta forma de financiamiento ha permitido llegar de una manera más directa al artesano y su colectividad. Y no ha sido esto porque no se exijan requisitos, trámites y auditorías. Por el contrario, se cuenta con procedimientos similares en cuanto a la presentación de propuestas o solicitudes de financiamiento. El gran cambio se da en quienes formulan el proyecto o propuesta

y en la forma de constatar la factibilidad del proyecto a ser financiado con la donación. En la mayoría de los casos analizados, esta constatación se da en el terreno mismo del proyecto y la sustentación y explicación de éste la dan directamente los propios artesanos involucrados.

En la constatación directa y en terreno con los posibles beneficiarios del financiamiento, se pone a éstos a considerar directamente los riesgos y responsabilidades involucrados y se analizan alternativas y estrategias en función de objetivos realmente concretos; se da así pues inicio inmediato a la educación del artesano en materia de administración del proyecto. Al no existir una dependencia administrativa intermediaria a cargo, los miembros de la comunidad deben asumir los diferentes roles administrativos y aceptan, quizás por esta razón, una mayor responsabilidad en su comunidad y con el proyecto. En estos casos se elimina buena parte de los costos administrativos que las instituciones suelen aplicar al proyecto y las entidades donantes tienen una mayor certeza de que los fondos están llegando realmente a la comunidad respectiva. Existe una auditoría acordada por ambas partes y se da cuenta cabal del uso y efecto de la donación. Asimismo, se destaca en esta modalidad de donaciones la flexibilidad que se concede al

proyecto para hacer los ajustes necesarios durante su ejecución y el seguimiento que con posterioridad al financiamiento, se sigue ofreciendo al beneficiario.

Esta modalidad constituye un nuevo estilo no tradicional de asistencia bilateral para el desarrollo, implementada particularmente durante los últimos 15 años por la Fundación Interamericana y otras entidades donatarias como la Save the Children. Sus métodos se basan en la premisa de que el desarrollo incluye la expresión y el intercambio de valores, tanto como de capital, mano de obra y tecnología. Es a partir de los proyectos financiados por estas entidades, que otras esferas antes escépticas reconocen hoy la importancia de la participación popular en el proceso de desarrollo. Los grandes donantes consideran que los "pequeños proyectos" son importantes y se reconoce que las organizaciones no gubernamentales y el sector privado son elementos muy importantes del desarrollo.

Los excesos en la tramitación burocrática de ciertas dependencias gubernamentales han originado la necesaria identificación de "organizaciones intermediarias" no gubernamentales que están en capacidad de administrar proyectos de desarrollo sin ningún tipo de influencias políticas indebidas y que están recibiendo apoyo de

organismos de cooperación bilateral y multilateral. Algunas de estas organizaciones tienen un origen filantrópico y están orientadas hacia la promoción social y el desarrollo económico. En estos casos se ha demostrado que la cooperación para el desarrollo se puede administrar eficientemente y con muy pocos gastos generales, aproximadamente del 10 al 15% de los fondos invertidos.

De allí que ciertos programas de financiamiento de los Bancos y otras fuentes extra-continetales, en su política de cooperación con pequeños proyectos contemplan no operar a través de organismos gubernamentales, en su afán de poder llegar a las poblaciones menos favorecidas y optimizar los resultados de los recursos invertidos.

Las donaciones o fondos no reembolsables están al alcance, en la mayoría de los casos, solo de aquellos grupos o comunidades con acceso a la información referente a fuentes y alternativas de financiamiento, aunque poco a poco las mismas comunidades beneficiadas están transmitiendo sus experiencias a otros grupos y las entidades donantes por su parte están tratando de llegar a zonas identificadas como prioritarias en función de su mayor grado de marginalidad.

La cooperación multilateral o regional

Está concentrada básicamente en los organismos regionales constituídos por todos o algunos de los países americanos y operan mediante cuotas de aportes que son redistribuidos y asignados a proyectos específicos según temas y montos determinados por los respectivos gobiernos.

En esta modalidad de financiamiento se opera mediante proyectos que son remitidos por cada gobierno a las oficinas centrales de los organismos, generalmente con uno o dos años de antelación a su fecha de ejecución.

Si bien es cierto que en algunos casos el beneficio de los recursos invertidos recae directamente en el artesano, en la mayoría de los casos, los proyectos se refieren más al fortalecimiento de las instituciones a cargo de programas con el sector artesanal, adiestramiento de los funcionarios responsables de dichos programas, o a la documentación e investigación sobre el sector para uso de las instituciones e investigadores. Pocas veces la información es devuelta o presentada a la comunidad artesanal para su propio uso. Si bien actividades como las mencionadas deberían beneficiar al artesano a veces no dejan de ser

solo esfuerzos poco productivos dada la rotación de los funcionarios o la carga burocrática de las instituciones. Una excepción la constituyen las becas y programas de perfeccionamiento que se ofrecen para artesanos.

Dentro de esta modalidad de cooperación a través de los organismos regionales, bilaterales y/o multilaterales, se vuelve a depender de la eficiencia de las instituciones locales: de su efectividad y conocimiento del sector artesanal depende la optimización de los recursos que se canalizan a nivel nacional.

Ello no releva al artesano de cumplir los requisitos y asumir responsabilidades, por el contrario se parte de la base de la organización artesanal y de la existencia de un pedido concreto de cooperación y apoyo.

Por esto la organización del artesano es indispensable. El artesano ha expresado en múltiples oportunidades que no desea seguir siendo tratado como un "minusválido o menor de edad", dejando muy en claro su voluntad de tener voz y voto en las decisiones que le atañen e identificándose con los derechos y responsabilidades que le confiere su participación en el sistema de producción de la sociedad contemporánea. Exige sí, un tratamiento participativo. No se puede seguir

pensando por el artesano y diseñando para él programas de desarrollo artesanal en los que no haya sido directamente consultado; hay que conformar equipos de trabajo que con el concenso de las partes y la concurrencia de la experiencia del artesano, el técnico y el burócrata, los planes y programas logren el aprovechamiento máximo de los recursos existentes bajo las varias modalidades del financiamiento tanto a nivel local, regional o internacional.

Los Artesanos en Gerencia de sus propios proyectos

Son varios ya los casos que se dan con excelentes resultados.

18

Estos casos se presentan más fácilmente en las comunidades rurales que en las urbanas. De manera que en estos casos las fuentes de financiamiento a las que más han tenido acceso han sido las de fundaciones o de entidades no gubernamentales que están dispuestas a ajustarse a la forma organizativa de la comunidad, a respetar la jerarquía interna de la misma y a seguir los ritmos propios de sus sistema económico social de producción. No imponen estas entidades una única forma de tramitación de financiamiento y se desplazan a la zona del proyecto para su análisis y comprensión. La comunidad se expresa directamente y en sus

términos, no es "traducida", según el formulario computarizado o la jerga propia del agente financiador.

En lo que respecta al artesano urbano, éste se encuentra aparentemente favorecido por estar más cerca de los canales tradicionales del crédito y financiamiento, pero está, al mismo tiempo, más disperso en el conglomerado del sector laboral, pequeña industria y artesanía de servicios; su único punto de referencia para agremiación lo constituye la similitud del oficio y el carácter sindical de las convocatorias que recibe para asociarse. Hecho que le puede favorecer en materia de legislación, por la presión grupal masiva que ejerce, pero no le soluciona en mucho sus necesidades crediticias. Los requisitos se le exigen generalmente en los mismos términos que al pequeño industrial. La solución más frecuente ha sido la de asociarse y de allí han surgido un sinnúmero de asociaciones que se han ido conformando algunas por oficios y otras por localidades, posteriormente entrando a formar federaciones de carácter nacional o regional.

Sería oportuno analizar si éstas formas asociativas han logrado mejorar el acceso del artesano al crédito y financiamiento. Caso contrario para ver en qué medida el artesano debe revisar la estructura actual de sus

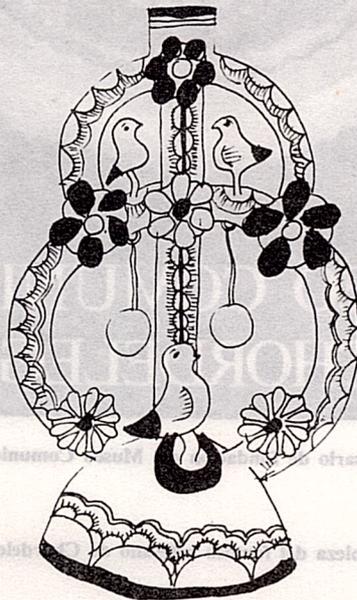
relación con el sector institucional.

En conclusión se debe estimular y apoyar la organización del artesano. Las instituciones locales o internacionales deben contemplar prioritariamente aquellas actividades que fortalezcan y capaciten al artesano en el ejercicio y administración de su oficio y en la negociación de los recursos existentes para el mismo.

Esto no elimina el rol de las instituciones sino por el contrario define y concentra su campo de

acción, haciéndole más efectivo y en concordancia con la necesidad y situación real del artesano beneficiario.

Se requiere pues de una revisión y replanteamiento de las instituciones a cargo del financiamiento para el sector artesanal de manera que los recursos existentes, y aquellas otras alternativas de financiamiento aún no exploradas, logren llegar finalmente al artesano y su comunidad, dando cumplimiento a sus objetivos de desarrollo socio-cultural y económico. ●



OEA-CIDAP



MUSEO COMUNIDAD CHORDELEG

Con motivo del IV aniversario de fundación del Museo Comunidad de Chordeleg se editó este hermoso afiche.

El motivo central es una pieza del famoso artesano de Chordeleg, don Pompilio Orellana.